

**GRUPO DE PRACTICAS DE DERECHO COLABORATIVO DEL COLEGIO DE LA
ABOGACÍA DE BIZKAIA
MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2025**

El Grupo de Estudio de Derecho Colaborativo, durante el año 2025 ha continuado con sus reuniones mensuales , siempre que ha sido posible, un viernes al mes en horario de 13.00 a 14.00h aproximadamente.

Seguimos realizado dinámicas prácticas para entrenar herramientas y capacidades muy necesarias para llevar a cabo nuestra profesión desde la óptica colaborativa, además de para llevar procesos colaborativos.

La incertidumbre con la que cerramos el 2024 nos acompañó en 2025, si bien vimos un poco de luz, aunque fue demasiado breve . Lamentamos mucho el devenir de los Turnos de Colaborativo y no encontrar forma de revertir lo sucedido.

Desde el Grupo hemos planteado la realización del taller sobre Comunicación no violenta que impartió Mar Madrid el 24 de septiembre.

Al despedir 2025, hemos querido optar por la ilusión, planteando ideas para darnos a conocer a la ciudadanía, porque entendemos que nuestro enfoque para abogar desde el paradigma colaborativo es realmente muy oportuno y necesario.

En Bilbao a 10 de marzo de 2026.

Paulina Romero Rodríguez

(Responsable del Grupo de Derecho Colaborativo)

PAULINA TERESA
ROMERO
RODRIGUEZ (SW)

Firmado digitalmente
por PAULINA TERESA
ROMERO RODRIGUEZ
(SW)
Fecha: 2026.03.10
11:23:26 +01'00'